



Secretaría  
Nacional de Administración de  
Bienes en Extinción de Dominio

Guatemala, 02 de mayo de 2024  
OFICIO-1981-2024/DAF/DRH/LMZM-bafs

M.Sc. Sub Contralor de Probidad:

Respetuosamente me dirijo a usted, esperando que todas sus actividades se realicen exitosamente; el motivo del presente es para remitir RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL No. SENABED/SG-017-2024 de fecha 30 de abril de 2,024 correspondiente a la aprobación de la Reprogramación de servicios a contratar con cargo al RENGLON DE GASTO 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 33 Ley de Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala, correspondiente del 02 de mayo al 31 de agosto del año 2,024.

Atentamente.



*Liliana Magaly Zacarías Mejía*  
Licda. Liliana Magaly Zacarías Mejía  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Vo.Bo.

*Ana Graciela Sosa Guzmán*  
Licda. Ana Graciela Sosa Guzmán  
Director Administrativo Financiero  
Secretaría Nacional de Administración  
de Bienes en Extinción de Dominio



M.Sc. Carlos Emilio Morales Cancino  
Sub Contralor de Probidad  
Contraloría General de Cuentas  
Presente

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARÍA GENERAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIDADO  
03 MAY 2024

C.c. Archivo



**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL**

**No. SENABED/SG-017-2024**

Guatemala, 30 de abril de 2024

**LA SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO**

**CONSIDERANDO**

Que en OFICIO-1922-2024/DAF/DRH/LMZM/bafs de fecha 29 de abril de 2024, el Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Administrativa Financiera de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, solicitan la REPROGRAMACIÓN DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO DE GASTO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" para el Ejercicio Fiscal 2024, para el período comprendido del 2 de mayo al 31 de agosto de 2024, en virtud de la disponibilidad presupuestaria, según lo informado por el Departamento Financiero en OFICIO-1842-2024/DAF/DF/SP-SJBM-sjbm de fecha 24 de abril de 2024 y OFICIO-1885-2024/DAF/DF/SP-SJBM-sjbm de fecha 25 de abril de 2024.

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con el artículo 33 del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el presente Ejercicio Fiscal 2024, establece que las autoridades superiores deben aprobar la programación mensual de los servicios a contratar con cargo al renglón de gasto 029 Otras remuneraciones de personal temporal, la cual debe contener como mínimo a nivel de estructura presupuestaria, la descripción de los servicios a contratar, el monto del contrato y el período de duración. Asimismo, las reprogramaciones deben ser aprobadas y notificadas de la misma forma y registrar las modificaciones en los sistemas correspondientes; por lo que, es necesario emitir la disposición presente disposición.

**POR TANTO**

De conformidad con los artículos 38 del Decreto Número 55-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Extinción de Dominio; 33 del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024; y, 21 literal b) del Acuerdo Gubernativo Número 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio.

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar la reprogramación del renglón de gasto 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024), de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, conforme cuadro adjunto a la presente Resolución.

**SEGUNDO:** Pase al Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa Financiera de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, para que realice el registro de aprobación de la reprogramación mensual del renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", contenida en la presente Resolución.

**TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Contraloría General de Cuentas y envíese fotocopia a los responsables de los programas identificados en el comprobante de reprogramación del renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", para los efectos legales.

  
Gloria Verónica Guillermo Lomas  
Secretaría General





Secretaría  
Nacional de Administración de  
Bienes en Extinción de Dominio  
Departamento de Recursos Humanos

Dirección Administrativa Financiera  
Departamento de Recursos Humanos

Reprogramación Renglón de Gasto 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal " Ejercicio Fiscal 2024

No.	Categoría Programática Partida Presupuestaria	Fecha de Contrato	Periodo de Duración del Contrato	No. De Contrato	Tipo de Servicio	Descripción de los Servicios	mayo	junio	julio	agosto	Monto Total del Contrato
1	Dirección y Coordinación 2024-01-00-000-001-029-0101	02 de mayo de 2024	del 02 de mayo al 31 de agosto de 2024	010-029-2024	Profesionales	Prestación de Servicios Profesionales en la Dirección de Asuntos Jurídicos	Q 14,516.13	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 59,516.13
2	Dirección y Coordinación 2024-01-00-000-001-029-0101	02 de mayo de 2024	del 02 de mayo al 31 de agosto de 2024	011-029-2024	Profesionales	Prestación de Servicios Profesionales en Secretaría General	Q 14,516.13	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 59,516.13
3	Dirección y Coordinación 2024-01-00-000-001-029-0101	02 de mayo de 2024	del 02 de mayo al 31 de agosto de 2024	012-029-2024	Profesionales	Prestación de Servicios Profesionales en la Unidad de Auditoría Interna	Q 11,612.90	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 47,612.90
4	Servicios de Administración Financiera 2024-01-00-000-002-029-0101	02 de mayo de 2024	del 02 de mayo al 31 de agosto de 2024	013-029-2024	Técnicos	Prestación de Servicios Técnicos en el Departamento Administrativo de la Dirección Administrativa Financiera	Q 14,516.13	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 59,516.13
5	Control y Registro de Bienes 2024-11-00-000-002-029-0101	02 de mayo de 2024	del 02 de mayo al 31 de agosto de 2024	015-029-2024	Profesionales	Prestación de Servicios Profesionales en la Dirección de Control y Registro de Bienes	Q 14,516.13	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 59,516.13
6	Control y Registro de Bienes 2024-11-00-000-002-029-0101	02 de mayo de 2024	del 02 de mayo al 31 de agosto de 2024	016-029-2024	Técnicos	Prestación de Servicios Técnicos en la Dirección de Control y Registro de Bienes	Q 5,808.45	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 23,808.45
7	Administración de Bienes 2024-11-00-000-001-029-0101	02 de mayo de 2024	del 02 de mayo al 31 de agosto de 2024	017-029-2024	Técnicos	Prestación de Servicios Técnicos en la Dirección de Administración de Bienes	Q 11,612.90	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 47,612.90
<b>Sub Total</b>							<b>87,086.77</b>	<b>90,000.00</b>	<b>90,000.00</b>	<b>90,000.00</b>	<b>357,006.77</b>

Licda. Lilian Magaly Zacarias Mejía  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



Licda. Ana Graciela Sosa Guzmán  
Director Administrativo Financiero  
Secretaría Nacional de Administración  
de Bienes en Extinción de Dominio

